Términos de Referencia

Taller de fotografía con cámara del teléfono celular aplicada a productos

Temática/s específicas: Taller de fotografía, con cámara del teléfono celular aplicada a productos comunicados a través de redes sociales, para emprendedores.

Formato de cursada: Presencial

Departamento: Montevideo

Localidad: No aplica

Plazo límite para la presentación de ofertas: 02/10/23

Gerencia: Gerencia de Empresas

Proyecto: No aplica

Por consultas sobre Términos de referencia comunicarse a la siguiente dirección dstein@inefop.org.uy. Por consultas sobre el proceso de evaluación, realizar la consulta en Plataforma Gestión INEFOP. Se realizará un espacio de consultas a través de la plataforma Microsoft Teams el 25/09/23 a las 11:30hrs. Para acceder al espacio, cliquear aquí.

Tabla de contenidos

1. Marco Institucional 3
2. Objetivo del llamado 3
3. Fundamento del llamado 3
4. Población objetivo 4
5. Contenidos 5
6. Metodología general 7
7. Equipos, materiales y soporte o infraestructura 8
8. Presupuesto 8
9. Forma de presentación 9
10. Documentación obligatoria 9
11. Evaluación de los diseños de capacitación 9
12. Entregables 10
13. Forma de pago 11
14. Anexos de los Términos de Referencia 12

ATENCIÓN: LEER CON ATENCIÓN LA TOTALIDAD DE LAS SECCIONES Y ANEXOS DE ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. POR CONSULTAS, PARTICIPAR EN EL ESPACIO DE CONSULTAS O ENVIAR LA PREGUNTA A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO QUE SE INDICAN EN EL RECUADRO DE LA CARÁTULA.

1. Marco Institucional

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) fue creado por la Ley N°18.406 del 24 de octubre de 2008 como persona pública no estatal de carácter tripartito. El conjunto sus acciones tiene como propósito contribuir a la generación de políticas activas de empleo y formación profesional, en el marco de una estrategia inclusiva que asegure la formación inicial, continua y eficiente de la fuerza de trabajo contribuyendo al equilibrio productivo entre los intereses de las empresas y de los trabajadores.

Entre sus cometidos, el Instituto promueve y apoya iniciativas que contribuyen a la capacidad emprendedora de la ciudadanía. Asimismo, busca fortalecer al sector productivo para la generación y consolidación de empleo decente en el país. Para ello incentiva procesos tendientes a la innovación, la integración a cadenas de valor y la recuperación de capacidades productivas, entre otros.

El presente llamado incorpora aspectos necesarios para atender a la población objetivo de INEFOP, en acuerdo con lo establecido en su ley de creación.

2. Objetivo del llamado

Se convoca a entidades de capacitación que integren el Registro de Entidades de Capacitación, a presentar propuestas para el dictado de un taller de fotografía de productos usando la cámara fotográfica de los teléfonos celulares, dirigido a personas que gestionan un emprendimiento en actividad en Montevideo.

Objetivo del llamado

El objetivo es aportar herramientas que contribuyan a incrementar las ventas de los emprendedores que comercializan productos a través de redes sociales optimizando la calidad de las imágenes tomadas con la cámara del teléfono celular.

Objetivos específicos

Trasmitir al emprendedor los conocimientos que se detallan en el ítem contenido específico y entrenarlos en su aplicación.

Brindar técnicas de fácil y rápida aplicación para obtener fotografías de calidad adecuada para promover la venta de productos a través de redes sociales.

Brindar herramientas de fácil comprensión y aplicación para que las personas emprendedoras utilicen los recursos tecnológicos de las cámaras de sus teléfonos celulares de forma profesional y generen imágenes de buena calidad.

3. Fundamento del llamado

En las siguientes secciones se presentan los elementos que fundamentan la necesidad de la solicitud que se realiza con este llamado.

Marco al que se integra

Este llamado se integra a las herramientas propias de la Gerencia de Empresas para apoyar y profesionalizar emprendedores.

Pertinencia del llamado

Cada vez más las personas emprendedoras realizan la venta de sus productos a través de distintas redes sociales y para ello es necesario contar con fotografías de óptima calidad.

Este taller de fotografía aportará conocimientos técnicos y entrenamiento para optimizar el uso de la cámara fotográfica del teléfono celular, contribuyendo a mejorar la comunicación visual de los productos comercializados a través de las redes sociales, para impactar en el aumento de ventas.

Es necesario que las imágenes de los productos ofrecidos contribuyan a enaltecerlos y sean fieles a la realidad.

En este sentido, algunos aspectos importantes a considerar para obtener buenas fotografías son: el fondo, el marco, la profundidad, luz y sombra, saber si es mejor tomar una foto frontal o cenital, de manera que la imagen obtenida resulte de calidad profesional.

Esto incluye tanto la fotografía de un solo producto, de un set de productos o de detalles específicos de éstos que se quieran destacar.

El resultado esperado de este proceso formativo es que los participantes logren:

- Incorporar el uso profesional de tecnología a la gestión comercial del emprendimiento.
- Presentar adecuadamente sus productos
- Obtener imágenes para desarrollar elementos de comunicación visual que promuevan la comercialización productos (catálogos, posts en redes sociales)
- Conocer los recursos tecnológicos de sus dispositivos telefónicos y saber utilizarlos adecuadamente.
- Editar fotografías.

Se trata de la primera edición de este taller, por lo cual la experiencia piloto se realizará en Montevideo, donde se concentra la mayor densidad de población del país.

4. Población objetivo

Las ofertas deberán ser para la cantidad de grupos y de participantes que se indican en la siguiente tabla:

Cantidad máxima de grupos o	3 grupos: se adjudicará un máximo de 3 grupos por ECA.

plazas que se adjudican	
Unidad grupal	15 participantes

Los cursos deberán dirigirse a una población que satisfaga los requisitos que se indican en la siguiente tabla:

Condición de actividad	**Rango etario**	**Género**	**Nivel educativo**
Emprendedores/as con un emprendimiento en actividad.	18 a 60 años	Indistinto	Secundaria
Otras consideraciones de la población objetivo Los participantes deben disponer de un teléfono celular con cámara fotográfica y conexión a internet y residir en Montevideo y Zona Metropolitana. Los grupos son diversos en su conformación. Las personas que sean derivadas pueden tener diferentes edades, grados educativos y trayectorias laborales y empresariales. Los grupos pueden estar conformados por hombres, mujeres, personas trans, personas solo dedicadas al emprendimiento o con un trabajo dependiente o en seguro de desempleo, entre otras características.			

5. Contenidos

Los contenidos de la capacitación que se solicita deberán regirse por los componentes, ejes temáticos y cargas horarias que se detallan en el cuadro.

El contenido y la carga horaria de este taller tiene como antecedente las experiencias con la población objetivo en esta temática: *Taller fotografía para emprendedores* del 2019 y *Taller cómo comunicar el valor de mi producto* realizado en 2022.

Tabla de componentes, ejes temáticos y cargas horarias

Componente	**Ejes temáticos**	**Carga horaria sugerida**

Específico	• **<u>Aspectos técnicos</u>: (3 horas)** - Recursos técnicos de la cámara fotográfica del celular. - Ajustes técnicos para programar la cámara fotográfica del celular. • **<u>Conceptos básicos y creatividad aplicada</u>: (6 horas)** - Conceptos básicos: fondo, marco, profundidad, planos, luz y sombra, encuadre. - Creatividad y estilo de narrativa visual. - Fotografía frontal y cenital, ángulos. - Fotografía de productos desde distintas distancias. - Fotografía de sets de productos. • **<u>Montaje de un estudio de fotografía</u>: (3 horas)** - Implementos básicos. - Espacio. - Fondo, marco, profundidad, luz y sombra. - Objetos complementarios para acompañar al producto/s. • **<u>Fotografía en exteriores</u>: (3 horas)** - Implementos básicos. - Espacio. - Fondo, marco, profundidad, luz y sombra. - Objetos complementarios para acompañar al producto/s. • **<u>Selección de imágenes</u>: (3 horas)** - Imágenes apropiadas para la comercialización de distintos servicios: ejemplos. - Bancos de imágenes y marco legal para su uso. • **<u>Edición de fotografías</u>: (3 horas)** - Filtros. - Recortes. - Aplicaciones para editar fotografías: mención de las más utilizadas y selección de una para enseñar su uso.	21 horas.
Acompañamiento	**<u>Para el desarrollo del producto final</u>:** composición de un catálogo de productos por cada participante.	3 horas

Carga horaria de la capacitación

24 horas totales. La fecha de inicio, frecuencia y horario se coordinará con los/las técnicos/as de INEFOP.

El horario previsto será a partir de las 18 horas los días, lunes y miércoles o martes y jueves.

Otros requisitos de contenidos

El componente de acompañamiento debe tener al menos dos docentes asignados en simultáneo.

6. Metodología general

Consideraciones metodológicas para las propuestas a presentar

Esta capacitación en fotografía aportará conocimientos técnicos y entrenamiento para optimizar el uso de la cámara fotográfica del teléfono celular, contribuyendo a mejorar la comunicación visual de los productos comercializados a través de las redes sociales, para impactar en el aumento de ventas.

Se trabajará en modalidad taller mediante la realización de prácticas que incluyan el conocimiento de los recursos de la cámara de los celulares y su uso aplicado a los productos que elaboran los participantes, así como a distintas condiciones de luz, espacio y el uso que se le dará a la imagen. El entrenamiento es parte esencial de este taller.

La práctica de fotografía en exteriores deberá realizarse en espacio exterior.

Para la edición de fotografías, además de las herramientas disponibles en los celulares se incluirá al menos el uso de una aplicación para editar fotografías. La ECA seleccionará la aplicación cuyo uso se enseñará, la cual deberá ser identificada en dicha sección de la propuesta.

El taller tiene como producto final la elaboración de un catálogo de imágenes de productos/servicios de cada participante. A estos efectos, la ECA deberá prever de contar con dos docentes en simultáneo para apoyar a los participantes en su elaboración.

Distribución horaria según formato de cursada

100% de las horas presenciales.

Acompañamiento o tutoría de los participantes

La propuesta deberá describir la forma en que se acompañará a los participantes en sus procesos de aprendizaje.

Cantidad de jornadas sugerida	8
Carga horaria sugerida de las jornadas	3 horas
Plazo de ejecución estimado	4 semanas
Fecha estimada de inicio de las acciones	Setiembre a diciembre 2023

Evaluación de los aprendizajes

La propuesta deberá describir el modo en que se evaluarán los aprendizajes que se espera que incorporen los participantes durante el taller. Esto implica la definición de procesos de evaluación, instrumentos y criterios de verificación asociados a los objetivos de aprendizaje y las competencias que se definan en el perfil de egreso. Se tendrán que contemplar estrategias de recuperación para casos en los que se verifiquen dificultades en la incorporación de aprendizajes y en los que se constaten problemas de asistencia.

7. Equipos, materiales y soporte o infraestructura

Soporte y/o espacios de la capacitación

La capacitación se desarrollará en Montevideo en local/salón proporcionado por la ECA, disponiendo de aula con luz y ventilación natural y las condiciones sanitarias y de higiene apropiadas.

Otras condiciones del soporte o infraestructura

Además del aula, la ECA deberá disponer de un estudio de fotografía equipado con los materiales e insumos necesarios para realizar prácticas tomando imágenes de los productos de los participantes: trípodes, papel de fondo, ciclorama, luces softbox, reflectores, filtros, tiendas portátiles de fotografía, de la calidad adecuada al objetivo y en cantidad suficiente para el trabajo de 15 participantes.

En la tabla de materiales del formulario de postulación se tiene que listar el equipamiento disponible para el desarrollo del curso. La verificación de este aspecto es parte de las condiciones de mínima a relevar en la evaluación de los proyectos.

Equipos informáticos y condiciones de accesibilidad

La ECA aportará los equipos informáticos que se requieran para el desarrollo del curso.

Materiales didácticos

Manuales de apoyo específicos.

Materiales específicos de consumo

Hojas, lámparas.

8. Presupuesto

El presupuesto máximo para la realización de los talleres, por todo concepto, es de **$ 81.117** por grupo.

Otras consideraciones del presupuesto

No aplica

Traslados docentes y costos asociados

No corresponde

Partida de subsidios a los participantes

No corresponde

9. Forma de presentación

Las propuestas deben ingresarse en formato online en la plataforma Gestión INEFOP.

Al momento de postular, se modifica el estado de la propuesta de En proceso ha Postulado. La modificación del estado confirma que la postulación se realizó de manera correcta.

10. Documentación obligatoria

La oferta deberá contener los siguientes anexos:

- CV estandarizado completo que se adjunta a los materiales del llamado.

Otra documentación opcional

- Manuales y recursos didácticos que se utilizarán en el desarrollo del curso.

11. Evaluación de los diseños de capacitación

La evaluación y recomendación de los proyectos estará a cargo la Unidad de Adquisiciones.

El proceso de evaluación comprende primero la etapa de revisión de condiciones de mínima. En ella se revisará el cumplimiento de las condiciones de mínimas que se especifican en la Grilla de dimensiones e ítems de evaluación. Si se constatan incumplimientos, el proyecto es devuelto a la ECA para que corrija las observaciones que se le realicen. La ECA dispone de tres días hábiles para realizar las modificaciones que le sean observadas desde el día después de recibir la notificación.

Los proyectos que satisfagan las condiciones de mínima pasan a la etapa de evaluación técnica. En esta se evalúa el proyecto presentado a partir de la verificación en él de ítems que valoran su nivel de especificidad, adecuación, coherencia y claridad. Los ítems se detallan en la grilla de dimensiones e ítems de evaluación que se encuentra en los anexos de estos Términos de Referencia.

La pauta de evaluación se fundamenta en las siguientes dimensiones:

Dimensión	%

Objetivos, contenidos y perfil de egreso	15
Metodología general	20
Infraestructura, plataforma y materiales	15
Metodología de evaluación	15
Experiencia de la ECA	15
Equipo Docente	20

Los proyectos se califican en función de los siguientes tres pasos:

1. Análisis de la información que incluya el proyecto para los ítems de la grilla. Cada ítem puede recibir valoraciones de omisión (0 puntos), de cumplimiento parcial (1 punto) o de cumplimiento total (2 puntos). La valoración del ítem como parcial corresponde cuando la información que se constata para el ítem tiene un desarrollo general de baja aplicación al tema específico del curso y/o presenta inconsistencias que dificultan su comprensión.
2. Luego, la valoración recibida en cada ítem se pondera por coeficientes del 1 al 3. La ponderación de cada ítem responde a la relevancia que tienen en el proyecto de curso esperado.
3. Para finalizar se suman los puntajes ponderados de los ítems de cada dimensión y se ajustan al porcentaje definido para la dimensión, que se encuentra en la grilla de dimensiones e ítems de evaluación.

Tendrán recomendación de ejecución las ECAS que alcancen al menos el 60% de puntos en el promedio sus evaluaciones.

12. Selección para ejecución

A continuación, se detallan los criterios a partir de los que se seleccionarán los diseños de capacitación a ser ejecutados.

Modalidad de selección de ofertas a considerar

A continuación, se detallan los criterios a partir de los que se seleccionarán los diseños de capacitación a ser ejecutados.

Modalidad de adjudicación

Orden de prelación

13. Entregables

A continuación, se detallan los documentos que la ECA o consultor se responsabiliza entregar durante el inicio, ejecución y finalización de la capacitación

- **Entregable 1:** Al finalizar la capacitación, informe final del curso en el formato proporcionado por INEFOP.
- **Entregable 2:** Al final la capacitación, libreta del curso con el detalle del desarrollo del programa por cada jornada de clase.
- **Entregable 3:** Al finalizar la capacitación, registro de asistencia de los participantes con sus firmas por cada clase a la que asistieron (formato físico).
- **Entregable 4:** Al finalizar la capacitación, encuesta de satisfacción de los participantes en formato entregado por INEFOP (formato físico).
- **Entregable 5:** Al finalizar la capacitación, catálogo de productos realizado por cada participante.

14. Forma de pago

Se realizará el pago del 50% inicial sobre la totalidad de participantes luego de la firma del contrato específico y el saldo del 50% final sobre la cantidad de participantes que cumplan con el 50% de asistencia sobre el total de las clases dictadas una vez se hayan presentado y evaluado los entregables del curso.

15. Anexos de los Términos de Referencia

ANEXO 1**. Grilla de dimensiones e ítems para la valoración de los diseños de formación profesional**

#	DIMENSIONES E ÍTEMS DE EVALUACIÓN	Puntos
	Excluyentes	
EX1	Presenta todos los documentos solicitados en el llamado y se ajusta a los solicitado en TDR (cargas horarias, propuesta técnica, económica, duplas docentes y documentación obligatoria solicitada en anexos).	-
EX2	El presupuesto del proyecto es igual o inferior al presupuesto indicado en la sección 8	-
O0	**Objetivos, contenidos y perfil de egreso**	**15%**
O1	Se incluye un objetivo general coherente y alcanzable y objetivos específicos medibles que dan cuenta de las etapas que se garantizarán para satisfacer el objetivo general	4
O2	El perfil de egreso indica las competencias o aprendizajes esperados de los participantes que egresen de la capacitación	6
O3	El perfil de ingreso se ajusta a lo solicitado en el TDR	2
O4	Los contenidos se presentan bajo un mismo criterio de organización y evidencian su enfoque modular	6
M0	**Metodología**	**20%**
M1	Detalla la estructura general que tendrán las jornadas presenciales	4
M2	Describe estrategias que se planifica utilizar para favorecer el sostenimiento del taller.	4
M3	Describe la forma en que se planifica realizar el producto final, la elaboración de un catálogo de imágenes de productos/servicios, de cada participante.	6
M4	Plantea acciones específicas para la nivelación de conocimientos y habilidades de los participantes	4
M5	Menciona la aplicación para editar fotografías seleccionada por la ECA.	2

M6	Describe cómo planifican acompañar a los emprendedores para la realización del producto final.	6
P0	**Infraestructura, plataforma y materiales**	**15%**
P2	Listan el equipamiento, materiales e insumos del estudio de fotografía y el aula que dispone la ECA.	6
P3	Anexan evidencias fotográficas del aula y un estudio de fotografía, equipado con los materiales e insumos.	2
P4	Presenta un material didáctico específico y adecuado que será utilizado en el taller.	4
EV0	**Evaluación de aprendizajes**	**15%**
EV1	Indica la forma en que se evaluará la adquisición de los participantes de las competencias o aprendizajes esperados definidos en el perfil de egreso	6
EV2	Detalla en la tabla *Herramientas de evaluación* los instrumentos a utilizarse para la evaluación de los aprendizajes esperados de cada módulo	4
EV3	Establecen acciones de recuperación para participantes con dificultades de rendimiento y/o asistencia	2
EC0	**Experiencia de la ECA (completar el formulario CV estandarizado que se encuentra con los materiales del llamado)**	**15%**
EC1	La ECA ha realizado capacitaciones en fotografía aplicada a productos.	15
EC2	La ECA ha realizado capacitaciones para emprendedores	5
ED0	**Equipo docente**	**20%**
ED1	El/la docente cuenta con certificaciones vinculadas a fotografía	6
ED3	El/la docente tiene experiencia de docencia en fotografía	5
ED4	El/la docente tiene experiencia de trabajo en fotografía de productos; emprendimientos o emprendedores; desde 2018 a la fecha	15